Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.832. Redacción y Administración, Madrid 9 de Noviembre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

DESCONFIANZA

En estos momentos la preocupación de la política gubernamental está concentrada en las elecciones municipales acabadas de verificar, que en todos los grandes centros de población han dado resultados adversos al régimen imperante.

La situación, por tal concepto, puede calificarse de crítica y nada puede esperarse por ahora en el sentido que más la Nación necesita, que es de fortalecimiento militar, para lo cual se impone necesariamente que la dirijan Gobiernos de gran prestigio y estabilidad que cuenten con el apoyo de la opinión pública.

El estado de desorganización en que la Marina vegeta en España, reducida á su expresión más rudimentaria, se va haciendo cada vez menos llevadero á medida que el tiempo transcurre, desmoronándose paulatinamente cuanto existía y haciéndose más difícil la creación de lo nuevo.

De lamentar es que el actual Ministro, cuyas buenas intenciones y deseos de acierto son justamente apreciados en la Marina, se vea privado de los medios de darle forma práctica, constreñido á gobernarla con un presupuesto mezquino, que se ha visto obligado á defender céntimo á céntimo, pero que ni aun así apenas permitirá mantener en eficiencia por un corto período de tiempo y armados á los buques necesarios para adiestramiento de las tripulaciones.

Y aun más sensible es que la inestabilidad de los Gobiernos impida que pueda el Sr. Cobián permanecer al frente de la Armada por largo tiempo, donde si sus iniciativas no han sido hasta el presente creadoras, tienden por lo menos á contener la ruina y preparar un renacimiento sobre bases reales y positivas; y que en mejores circunstancias con el conocimiento adquirido pudiera desarrollarlo de una manera eficaz y sin las vacilaciones que han sido siempre la causa de los fracasos de la reconstitución de la Marina en España.

Difícil es predecir acontecimientos; pero desde luego puede asegurarse, ante el estado de división en que aparecen los antiguos partidos dinásticos, en los que todo está supeditado á las ambiciones personales y satisfacciones de amor propio, sin que las ideas é iniciativas en pro del mejoramiento de los servicios públicos aparezca por ninguna parte, que se avecinan sucesos políticos de transcendencia, pues no es posible que las naciones continúen durante mucho tiempo gobernadas por interinidades, con el sólo objetivo de hacer unas elecciones y sacar adelante unos presupuestos,

Los gobiernos es forzoso que tengan significación concreta y pública respecto á la satisfacción de las principales necesidades del país, para que la opinión les de fuerza; á fin de que puedan desarrollar planes que exigen tiempo y sin el cual todas las iniciativas serían inútiles, pues nunca se traducirían en resultados.

Desconocemos cómo podrá llegarse á formar una situación gobernante en estas condiciones en el próximo porvenir; pero si eso no ocurre pronto, la desconfianza que hoy embarga á la opinión en España en cuantos elementos sociales la constituyen se acrecentará y no podrá menos de producir nocivos frutos, inaugurando una era de mayor intranquilidad preñada de peligros para la existencia de la nacionalidad española.

ECOS NAVALES

Alemania.

El periódico berlinés, el *Vossiche-Zeitung*, anuncia que el Vicealmirante Geissler ha dejado el mando de la Escuadra alemana en China, y que vuelve á Europa para separarse del servicio activo.

Como hemos ya dicho á nuestros lectores, quien reemplazará al Vicealmirante Geissler en el mando de aquella Escuadra, es el Contralmirante von Prittwitz und Gagvon.

Italia.—La Escuadra del Mediterráneo.

Acaba de fondear en Gaeta la Escuadra italiana del Mediterráneo, compuesta de dos divisiones: la primera, la forman los buques *Sicilia, Saint-Bon, Varese, Agordat;* y la segunda división, el *Sardegna, Emanuele Filiberto, Garibaldi, Carlo Alberto* y *Calatafimi.*

Esta Escuadra procedía de Ischia, donde continúan detenidos por el mal tiempo los cazatorpederos *Fulmine, Lampo, Nembo, Turbine, Aquilone* y *Borea,* que deben agregarse cuanto antes á la Escuadra fondeada en Gaeta.

Inglaterra.—Más cruceros acorazados y destroyers.

Se han dado las órdenes oportunas para que se coloquen las quillas de tres nuevos cruceros acorazados para la Marina Real Inglesa; estos buques serán construídos por contrata y serán del mismo tipo que el crucero *Duke of Edimburgh.* Recibirán los nombres de *Achilles, Cochrane* y *Natal;* desplazarán cada uno 13.550 toneladas, y sus máquinas desarrollarán una fuerza de 23.500 caballos, proporcionándoles una velocidad de 22,23 nudos por hora.

El *Achilles* será construído por la casa Armstrong-Whitworth en Newcastle-on-Fine, el *Cochrane* por la Compañía Fairfield Shipbuilding and Engineering de Govan y el *Natal* será construído por la acreditada empresa de construcción naval Sres. Vickers Sons and Maxim de Barrow-in-Furnes. Estos cruceros estarán armados con seis cañones de 9,2 pulgadas en casas matas y 28 de pequeño calibre.

Los destroyers proyectados tendrán las características siguientes: eslora, 220 pies; manga, 20 1|2, y un andar de 25 1|2 nudos. Los que se contruirán son tres que serán del tipo *Derwent* construído por la casa Harrthom, Leslie and Co en Tine y los otros dos por la casa Palmer and Co eu Jarrow.

Francia.

Según dice el periódico francés *Le Matín,* el submarino *Korrigan,* hizo ejercicios sorprendentes en Bizerta entrando y saliendo del puerto sin ser visto.

Pruebas de calderas.

Telegrafía de Gibraltar que ayer á las siete y quince de la mañana salieron los cruceros *Medea* y *Medusa* á toda velocidad para Inglaterra, haciendo una de las pruebas de calderas que hablamos en nuestro número anterior, á fin de que el Comité pueda dictaminar con entera imparcialidad acerca del mejor tipo de calderas para el servicio de la Marina inglesa.

POLÍTICA

CONTINGENCIAS

Es opinión general que, efectuadas ya las elecciones municipales, el Gobierno empezará á recorrer un verdadero calvario, porque todos los elementos políticos se desencadenarán sobre él.

Y quizá no pueda resistir la tormenta; pero ¿y si la aguanta? Algunos expertos ministeriales creen que la mitad de las dificultades que se anuncian son imaginarias.

En primer lugar, la mayoría en ambas Cámaras no está tan desligada del Gobierno, como generalmente se dice. La mayoría comprende que *soportando* al Gobierno vive éste y vive ella; pero si se revuelve contra el Gabinete, la primera víctima será ella.

¿Hay razones para no creer en la posibilidad de una disolución de Cortes en caso de incompatibilidad entre los poderes ejecutivo y parlamentario?

Ninguna. No sería lógico, después del primer fracaso de Silvela y Maura, volver á ensayar estos factores; y fracasa también el Sr. Villaverde, lo que parece lógico y natural es intentar una tercera y nueva combinación conservadora.

Ahí está el Sr. Romero Robledo con su cuadrilla preparada para entrar en lidia. Si el Sr. Romero Robledo fracasa también, el partido gobernante debe ir al pudridero.

Lo que no puede admitirse nunca es una solución Maura, porque sería lo mismo que volver á destapar la caja de los truenos.

Por sus propios méritos, este inimitable orador se ha conquistado el papel de santón de la extrema derecha conservadora.

Es una especie de Martos á la inversa; un jefe suelto, que ha traspasado los límites de lo constitucional, y queda como una reliquia parlamentaria, recibiendo el homenaje de los creyentes.

De modo que lo probable, lo natural, lo lógico, será en el caso de que la mayoría, inutilizando al Gobierno actual, se suicide, es que el decreto de disolución vaya á manos del Presidente del Congreso, porque los liberales... están todavía en el horno... ¡y sin cocer!

Una situación presidida por el Sr. Romero Robledo, podría determinar ó no conflictos, pero indudablemente daría lugar á que, roto el molde del partido silvelista se concentrasen los elementos y fuerzas conservadores, para constituir de una vez el partido de la derecha monárquica, mientras la izquierda se definía de un modo estable.

Si la actual mayoría parlamentaria tiene, por pequeño que sea, un leve instinto de conservación, evitará todas estas contingencias, dando facilidades al Gobierno actual (que no es de lo mejor en el género, pero que tampoco es tan malo como el anterior), para salir de sus atascos y compromisos.

MARINA FRANCESA

CUERPOS AUXILIARES DE LA ARMADA

El Ministro de Marina francés ha presentado á aquel Senado los proyectos de ley correspondientes, organizando los Cuerpos de Administración y de Sanidad de la Armada.

Dichos proyectos, según el preámbulo, han sido redactodos para cumplir la promesa hecha al Senado y al Congreso francés, de sustraer los diversos Cuerpos Auxiliares de la Armada al régimon establecido, garantizando su situación por leyes especiales.

Desde luego, se establecen tres importantes variaciones; el Inspector general, asimilado á Vicealmirante se convierte en Comisario general de primera clase, ó Médico general de primera clase, respectivamente.

Es inútil, dice el preámbulo, consignar las razones, opuestas á todos los principios que mantenían hasta el presente la mayor confusión entre el empleo y la función desempeñada; el primero es una propiedad verdadera, pero el segundo no puede serlo en ningún caso.

Sería inadmisible privar al Ministro de la libertad de elegir sus colaboradores y colocar, en la situación administrativa que considere oportuna, á funcionarios irresponsables.

Y aun cuando desde luego, no hay lugar á que pueda defenderse semejante tesis, conviene disipar todo pretexto. evitando confusión de palabras, dejando de atribuir al empleo más alto en determinados Cuerpos, el concepto de Inspector general, que es, por otra parte, una función, á la cual se acomoda mejor el servicio.

La otra modificación se refiere á la edad para el retiro, borrando las diferencias que existen entre los diversos Cuerpos de la Armada y adoptando para todos, las edades establecidas para los Oficiales de Marina, ó sea, del Cuerpo general.

Finalmente, la otra modificación se refiere á una reducción considerable en la parte electiva y al aumento correspondiente á la antigüedad para los ascensos; obteniéndose así, en el mayor número de casos una garantía notable, sin perjudicar por eso la necesaria emolución.

Las propuestas al empleo de Comisario, Médico ó Farmacéutico de primera clase se darán á la antigüedad; las de Comisario, Médico ó Farmacéutico principal, dos terceras partes á la autoridad y una á la elección; para el empleo de Comisario, Médico ó Farmacéntico jefe de segunda clase, la mitad á la antigüedad y la otra mitad á la elección; el empleo de Comisario, Médico ó Farmacéutico jefe de primera clase, Comisario general ó Médico general de segunda ó de primera clase, por elección.—**X.**

ELECCIONES

COMO UNA SEDA

Gracias al progreso de las artes gráficas, los electores que no tenían el gusto de conocer personalmente, aun cuando sí de oidas, á los candidatos triunfantes en las elecciones de concejales, han disfrutado de la dicha inefable de ver sus queridas efigies en los periódicos.

Todos ellos producen *á prima facie* excelente impresión. Alguno parece que tiene cara de pocos amigos, pero consiste en que el cliché había recogido en ciertos sitios más tinta de la necesaria y daba tonos sombríos á la *fisonomía del rostro* pero fuera de esto resultaba bien.

¡Cuanto se diga en pró de la sublime función electoral, es poco! ¡Qué orden tan admirable! En unos sitios, los señores respetables que constituían las mesas, se entretenían en hacer pajaritas de papel; en otros, leían periódicos, en algunos, pocos, sacaban la tripa de mal año como suele decirse.

Pero ningún incidente desagradable. Ni un mal garrotazo, ni una palabra más alta que otra, ni el más insignificante rifirafe.

Al contrario, satisfacción, alegría y buen humor por todas partes. En un colegio entra á votar un elector, y reparando que el presidente es íntimo amigo suyo, se acerca le da la mano y pregunta por la familia.

—¡Todos buenos!

—Y ¿qué tal?

—¡Aquí me tienes encargado de *esto!*

—¡Bien hombre, bien! Pues... voy á votar.

—¡Me alegro! *(En voz alta).* ¿Cómo se llama *usted?*

—José González Pérez, contesta el elector.

(En voz alta). El elector D. José González Pérez... vota.

—Buenas tardes, señores, dice el elector despidiéndose.

—¡Adios, *Alvarez,* le contesta el presidente.

Como se puede juzgar por este diálogo absolutamente auténtico, el presidente de la sección no estuvo á la altura de su papel... pero es lo mismo.

Ahora ya tenemos Concejales nuevos y podemos dormir tranquilos. Si luego resultan abusos en la administración municipal, no será culpa de los electores... sino del sistema, del régimen ó de cualquier cosa.

Lo principal es que ya se ha salido de compromisos; que los municipios están completos y que puede marchar la administración concejil como sobre ruedas.

Si se atasca, lo más que puede ocurrir, será que se pongan por las nubes los artículos de comer, beber y arder, pero en otras ocasiones hubiera podido ocurrir eso con menos medios de neutralizarlo.

Ahora con los globos dirigibles importa poco la subida de esos artículos de consumo... por altos que estén hay medios de alcanzarlos.

La que no se encuentra por ninguna parte es la famosa *sinceridad* electoral. Está tan elevada... que se pierde de vista.

Abel Imart.

COMPARACIONES

Los presupuestos de Marina norteamericanos, según referencias periodísticas ascenderán á cien millones de duros oro en el próximo año.

Nada tiene eso de particular considerando que los Estados Unidos están pletóricos de fuerza productora é inicial en todos sentidos; y es natural que consagren á la Marina la atención que merece.

Esas mismas referencias indican que solamente para la estación naval de Olongapó, en Filipinas, se presupuestan cuarenta millones de duros oro que á doscientos cincuenta millones de pesetas españolas; es decir, diez veces más de lo que por término medio ha estado consagrando España durante muchos años, cuando tenía dos emporios coloniales, uno en América, otro en Oceanía y además las necesidades de la metrópoli, para todas sus atenciones navales.

Y todavía, los señores de la nivelación dicen que se ha derrochado el presupuesto de Marina, ¡Veinticinco millones de pesetas por téamino medio, teniendo que sostener barcos á flote en Cuba, en Filipinas y en la Península, casi el doble de lo que gasta el Ayuntamiento de Madrid, que ni siquiera puede garantizar al vecindario contra la viruela!

Olongapó, un sencillo puesto marítimo militar de Filipinas puede enorgullecerse del cambio de dominación y por doloroso que sea consignarlo, es lo cierto que se ve mejor atendido por los yanquis, sus actuales posesores que por nuestros patrióticos niveladores económicos.

Navalmente considerado, Olongapó vale hoy *diez veces más* que España entera, y eso que nuestra nación tiene más de dos mil leguas de costa.

Nuestros insignes estadistas no quieren Marina... y hacen bien. Por ese camino no tardarán mucho en ver realizado su ideal de restablecer el crédito público. ¿Hay nada que *acredite* más que estas sencillas comparaciones?

Si los americanos fuesen dueños del Archipiélago balear ó el Archipiélago canario, ¿qué presupuesto destinarían á su sóla defensa y conservación?

Es de presumir que tantas veces lo consignado para Olongapó como puertos principales tienen cada uno de esos archipiélagos, es decir, por lo menos tres ó sea $250 \times 3 = 750$ millones de pesetas.

¿Y cuánto es lo que consagrará España, esta España de la nivelación económica á defender uno de esos archipiélagos, en el caso de que se apruebe el actual proyecto de presupuesto?

Pues... unas seiscientas mil y pico de pesetas, que es lo que corresponderá á cada una de las cuarenta y nueve provincias españolas en la distribución de los treinta y un millones de pesetas presupuestadas para Marina.

Con eso... ¿quién se atreve á poner en estudio nuestros archipiélagos? Deduzca quien pueda y quiera á qué altura estamos de seguridad territorial... y de orientación política.

ACORAZADO AUSTRIACO "ERZHERZOG-KARL,,

Acaba de ser lanzado al agua en Trieste, el nuevo acorazado austriaco *Erzherzog-Karl,* de que ha side madrina la Archiduquesa María.

El nuevo buque tiene 10.600 toneladas de desplazamiento con una eslora de 119 metros, 22 de manga y 7'50 de calado.

Sus máquinas desarrollan 14.000 caballos indicados de fuerza y una velocidad de 19 millas.

Llevará una coraza de 210 milímetros de espesor en la flotación; de 240 milímetros en los emplazamientos de la artillería gruesa y de 140 en la mediana.

Su artillería se compone de 4 cañones de 24 centímetros, 8 de 19, 6 de 15, 14 de 7 y 12 de 37 milímetros con cuatro tubos lanzatorpedos.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

El Comandante de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés explicó el sábado sobre el tema «Evolución histórica de la Infantería española», describiendo minuciosa y ordenadamente la organización de dicha arma entre los egipcios y persas, pasando luego á estudiar el desenvolvimiento de las falanjes griega y macedónica, como fundamento de las organizaciones posteriores en Roma y España. El publico tributo aplausos al Comandante Donoso Cortés.

***

Interesante fué la Conferencia que dió en esta Sociedad el Teniente de Infantería D. Aurelio Matilla sobre la «Telegrafía sin hilos». Empezó historiando las diferentes aplicaciones á la guerra de la telegrafía; explicó los fundamentos de la telegrafía sin conductores, describiendo sus aparatos; hizo un profundo estudio de la aplicación de las ondas hertzianas á la comunicación á distancia, con sus ventajas é inconvenientes, tratando después del sistema empleado por el ejército alemán y del empleo de los globos cometas con antenas y terminando con la descripción de los aparatos de demostración para gabinete y su manejo.

Tan científica como curiosa Conferencia valió merecidos aplausos al Sr. Matilla.

COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Otro atraco internacional.

En los primeros días del mes de Agosto anunció el Sun de Nueva York con lujo de detalles y como si se tratase de un programa teatral, los deplorables sucesos que se desarrollan en estos momentos en el Departamento de Panamá, perteneciente á la república de Colombia.

El programa se está cumpliendo en todas sus partes, y sus consecuencias no podrán ser otras que un nuevo acto de rapacidad de la política norteamericana.

Primero Méjico, después Cuba y Puerto Rico, ahora Panamá y luego lo que queda á los hispano-americanos en los territorios bañados por el mar Caribe, serán mísera carnaza para satisfacción de la *imperial* voracidad norteamericana, que aspira á ensanchar sus fronteras hasta el nacimiento de la cordillera de los Andes, á donde se dirige con paso seguro el Tío Sam, que no repara en los medios cuando practica la doctrina de Monroe, convertida por sus sucesores en bandolerismo político-internacional.

Los americanos han cambiado los procedimientos: antes utilizaban las brutalidades de Walker, O'Rian y López, caudillos de las expediciones piráticas, que en el pasado siglo, *facturaban* con destino á Cuba y Nicaragua. Ahora apelan al recurso de sembrar elementos de discordia disolventes de nuestra raza que les permita caer sobre seguro encima de su presa, después de bien acechado el momento oportuno.

¿Cabe á alguien duda de que el desconcierto de una parte de la América latina débese muy principalmente á la insidiosa política yanqui? Esta gusta más ahora de la política artera que sin grandes peligros ni dificultades le aseguren el éxito de las hostilidades ulteriores que ellos llevan á cabo cuando el fruto ha madurado, cuidando mucho de encubrir aquellas con antifaz de hipócrita filantropía ó con el pretexto de libertar á pueblos supuestamente oprimidos.

A tales supercherías acudieron los americanos para dar á los cubanos la pseudo-independencia que ahora poseen, sin otra finalidad que la que voy á explanar en pocas palabras.

Para el dominio de los pueblos latinos de la América central, le era precisa á los Estados Unidos la posesión de Cuba, que ya gozan de hecho. Esta isla, llave del seno mejicano y punto natural de escala ó recalada entre las costas de la Unión y las de Yucatán, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Colombia, es base inexcusable y eminentemente estratégica de ese dominio.

Así lo comprendieron los hombres de gobierno norteamericanos y por eso, y nada más que por eso, nos arrojaron de la gran Avtilla. Les estorbaba ese poder europeo de raza latina, interpuesto entre ellos y sus nuevas víctimas que parecen resignarse al sacrificio por olvido de la doctrina del libertador Bolivar.

Mientras tanto la Europa del siglo XX tolera impasible los desafueros de que son objeto pueblos débiles de origen latino, quizás por imponerse hoy la hegemonía sajona, á la incuria, descuido y apatía de nuestra raza.

Más el coloso del Norte crecerá y entonces aplicará sin contemplaciones la punta de su bota á la vieja Europa y quién sabe si el primero y merecido golpe lo recibirá el omnipotente imperio de los aborrecibles Salisbury y Chamberlain que tanto y tan premeditado daño nos causaron, ora alentando y favoreciendo á los americanos en la inícua guerra de 1898, ora induciéndoles á que nos despojaran de las Filipinas, cuando aquellos jamás pensaron en quedarse con ellas, ni siquiera después de la derrota gloriosa de Cavite.

***

Empero volvamos los ojos hacia la inerme República de Colombia que ya es presa de las temidas garras del águila americana, sin que las aflicciones de su situación impresionen á los grandes poderes de la tierra que se limitan á reconocer la parte muy directa que los Estados Unidos toman en las cuestiones internas de las pequeñas República sudamericanas. Con esto creen hacer bastante.

Si como anuncia el telégrafo las tropas colombianas han abandonado el Istmo de Panamá dejándolo en poder de los separatistas, que hacen causa común con los norteamericanos, ¿qué recursos quedan á Colombia para reivindicar los territorios perdidos y volver por los fueros de su ultrajado honor? Ninguno ó casi ninguno, como no séa alguna estéril protesta, pues el pueblo empobrecido que cuenta con menos de 4.000.000 de habitantes, que carece de Escuadra y sólo tiene 1.000 hombres de Ejército regular (1), no puede hacer frente á la opulenta República norteamericana con sus 76.000.000 de habitantes, sus 200.000 soldados regulares é irregulares, y su poderosa Marina militar.

La infamia—no puede dársele otro nombre—acabada de consumar en Centro América, ha sido meditada y realizada arteramente por los Estados Unidos.

Veamos como:

Por el tratado Herranz-Hay cedía Colombia á los Estados Unidos por espacio de cien años una faja de terreno en el Istmo de Panamá de diez kilómetros de anchura á todo el largo del Canal en proyecto. Sobre ese territorio deberían ejercer los americanos completa soberanía mediante cláusulas amañadas y conceptos obscuros dejados deslizar en el convenio. Colombia debía recibir por esta cesión 10.000.000 de dollars de una vez, y 250.000 de canon anual que empezaría á hacerse efectivo al final del año noveno del cange de ratificaciones.

El poder legislativo de Colombia no sancionó el tratado por considerarlo lesivo á los intereses del país, así en lo concerniente á la pérdida de soberanía sobre territorios importantes, cuanto por el precio del que llamaré arrendamiento, por llamarle de algún modo.

En sustancia; los norteamericanos necesitan á todo trance el canal que una á los dos mares, el cual ha de proporcionarles grandes ventajas políticas, comerciales y estratégicas. Más Colombia no lo quiere, ó si lo quiere es en condictones que no anule su soberanía, y también desea más dinero del que le ofrecen.

Por otro lado, los panamenses en su mayoría, prefieren el canal al patriotismo y á la fidelidad que deben á la Patria común. Esto es una triste verdad.

En Panamá á excepción de los funcionarios nombrados por el Gobierno de Bogotá, son separatistas los propietarios de terrenos, por el alto precio que adquirirán en cuanto se reanuden los trabajos del canal como ocurría cuando Francia lo excavaba; lo son los obreros que ven en lontananza sobra de trabajo y crecidos salarios: y lo es el comercio estranjero que espera salir del marasmo en que se halla en cuanto los americanos den el primer golpe de azadón en la proyectada vía marítima.

Aparte esto, el personal político, militar y civil, tampoco vé con malos ojos la separación, pues ella supone mayores ventajas en los sueldos y empleos por la indemnización que esperan de los Estados Unidos,

(1) *En caso de guerra son llamados á las armas todos los hombres útiles desde los diez y seis años á los setenta.*

y tambien creen |poder medrar en los negocios, contratos, etc., que van aparejados á las grandes empresas.

Para la revolución hoy triunfante, han conspirado de consuno los auxilios materiales y morales que le prestara la gran República y los odios políticos: Panamá es eminentemente democrático, mientras los gobernantes de Bogotá, son reaccionarios en alto grado.

La nueva República se apresurará á ratificar el tratado que más convenga al Gobierno de Washington, (1) y su vida como nación soberana durará el tiempo que los Estados Unidos necesiten para apropiársela, con *muy buenas* formas y mejores palabras.

Empero, podrá suceder que el Gobierno de Bogotá reaccione y trate de someter por las armas al insurreccionado Departamento, erigido ya en Estado independiente por obra y gracia de Theodore Roosevelt y Jhon Hay, *protectores* decididos de la América latina, estilo Cuba.

Si tal llega á ocurrir, se emplearán con Colombia los mismos procedimientos que con España. Se le exigirá imperiosamente que acabe con la revolución, al mismo tiempo que se fomentará ésta desde los Estados Unidos; y si no la domina en plazo breve, se invocarán la civilización y la humanidad para invadir el Itsmo, como tienen derecho á hacerlo los americanos, según el Tratado de 1846, que les autoriza á desembarcar fuerza armada para la protección del ferrocarril entre Panamá y Colón (Aspiuwall).

Después, Colombia sucumbirá, como España, á la fuerza bruta, y podrán registrar los anales de la Historia una iniquidad más.

Recordaré, para concluir, que el Departamento de Panamá cuenta con 82.600 kilómetros cuadrados de superficie territorial y 285.000 habitantes. Es un regular aperitivo para la voracidad del tío Samuel.

Joaquín María Lazaga.

EL INCIDENTE

DE LA

ESCUELA NAVAL

EN EL CONGRESO

Entre otras varias preguntas que en la sesión del sábado dirigió al Gobierno nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Torre-Vélez, ocupóse de asuntos de verdadero interés para la Marina, y tanto por esta razón, como por ser dicho Diputado uno de los que más atención dedican á las cuestiones que afectan á la Armada, vamos á reproducir sus manifestaciones, las cuales no dudamos serán aplaudidas por todos los marinos.

Después de hablar el conde de Torre-Vélez, con gran competencia, del lamentable estado en que se encuentra la enseñanza primaria, pasó á ocuparse de las cuestiones de Marina, expresándose en los siguientes términos:

Y voy al objeto por el cual he pedido la palabra esta tarde, y que consiste en dirigir varios ruegos al Sr. Ministro de Marina.

En la mañana de hoy le he dirigido á este señor Ministro una carta diciéndole, que me proponía en la sesión de esta tarde dirigirle algunas preguntas, rogándole que, si sus ocupaciones se lo permitían, se sirviera concurrir á la Cámara. Al entrar en el Congreso, precisamente en el instante en que se llamaba á sesión, un portero me ha dicho de parte del señor Ministro, que había estado en la Cámara esperándome y que en vista de que yo no venía, se marchaba. No sé qué interpretación dar á este extraño aviso del señor Ministro de Marina, porque el señor Ministro de Marina debió entender perfectamente, que yo no le invitaba á concurrir á la Cámara para hablarle en el pasillo de la orden del día, sino para dirigirle preguntas estando él en el banco azul.

Por consiguiente, no me explico que el señor Ministro de Marina se haya marchado en el instante en que la sesión se abría y en que debía venir á este sitio para escuchar lo que yo tuviese que decirle. No sé, repito, qué pensar sobre la conducta del señor Ministro de Marina; espero las explicaciones que tenga la bondad de darme cuando venga, porque de otra suerte sería singularmente censurable y contrario á los deberes de Parlamento, que cuando un Diputado se dirige á un Ministro rogándole que venga á la Cámara á oirle, y el Ministro dice que viene con tal objeto, se marche precisamente cuando llega el momento de oirle.

Concretándome á la cuestión, he de manifestar lo que tengo necesidad de decir al señor Ministro de Marina.

Hace varias tardes me ha oído la Cámara lamentarme del espectáculo desconsolador y triste que ofrece la indotación del Ministerio de Marina, por razón de la cual, Generales, Oficiales, sargentos, clases de tropa y marinería, están faltos del pago de sus haberes. El señor Ministro de Marina se levantó de ese banco (*señalando el banco azul*) á decir que yo tenía razón; que era bochornoso el estado del presupuesto de Marina, y que él consideraba tan indeclinable y sagrada la necesidad de suplir esas deficiencias que se disponía á presentar un proyecto solicitando un crédito de 2 millones y pico de pesetas, necesario para que se cubriesen las atenciones pendientes.

Pues bien, señores Diputados; ese expediente que se incoó y se tramitó en el Ministerio de Marina, que fué enviado al Ministerio de Hacienda, y que éste dice que ha devuelto al de Marina, según manifestaciones de uno y otro señores Ministros, se ha perdido.

Pasan los días, el conflicto toma cada vez mayores proporciones, y el mes próximo se presentará con caracteres más graves que los que reviste en el actual. No sé si ese expediente, que por lo visto debió ser conducido de uno á otro Ministerio por la Guardia civil ha parecido ya, no sé siquiera si atribuir la especie de fuga del señor Ministro de Marina en la tarde de hoy á algo que se relacione con la pérdida de ese expediente. De cualquier manera, ruego al Gobierno y á la Mesa que tengan la bondad de poner en conocimiento del señor Ministro de Marina mi ruego para que sepamos si el expediente ha parecido, si se ha roto, si se ha formado en su caso otro, y en último término, en qué estado se halla ese asunto que tanto interesa á la Marina militar, en sus diferentes jerarquías y clases, desde las más altas hasta las más modestas.

Paso ahora á ocuparme de otro no menos interesante asunto.

He leído con sorpresa en el *Diario de Sesiones* del Senado, que el señor Ministro de Marina manifestó el miércoles último en la otra Cámara que, por un hecho ocurrido en estos últimos días en la *Escuela Naval flotante*, hecho *sin importancia*, según lo calificaba el actual dignísimo é ilustrado Capitán General del Departamento del Ferrol, ha sido destituído, separado de su cargo, un reputado Jefe de la Armada, Director de dicha Escuela Naval. No quiero, porque desconozco los antecedentes del asunto, entrar en ninguna especie de análisis, respecto de tal medida, que de primera intención parece inusitada, y que me atrevo á pensar que un Ministro militar hubiese meditado un poco más al tratar de tan delicada y grave resolución, parándose á reflexionar con madurez de juicio, lo que hacía en materia que tanta resonancia tiene para la disciplina militar, y que, por lo que voy viendo, los Ministros civiles no aciertan á administrar bien. Pero de todas maneras, como deseo que la Cámara se informe perfectamente de cuál es la conducta del señor Ministro de Marina en la gestión militar de su Departamento en aquellos interesantísimos asuntos que se refieren á esa disciplina militar, que importa tanto mantener incólume para la cohesión de las instituciones militares y la salud de la Patria, pido al Gobierno de S. M., ó á la Mesa, que se sirvan transmitir al señor Ministro de Marina mi ruego de que se sirva traer al Congreso el expediente formado en la Escuela Naval flotante, cuando el aspirante Figueroa fué objeto, hace tiempo, de una primer novatada y que igualmente traiga á la Cámara el expediente que ha servido de base á la destitución de ese dignísimo Jefe de la Armada, de los más esclarecidos y justamente apreciado y considerado, y, en fin, de los más ilustrados y de meritísimos servicios que tiene el Cuerpo general; por último, pido asimismo que se traigan también las comunicaciones que hayan mediado entre el señor Ministro de Marina y el Capitán general del Departamento del Ferrol, porque, señores Diputados, si el Capitán general del Departamento del Ferrol ha dicho al Gobierno que el hecho relativo al aspirante ya citado no tenía importancia, y, sin embargo de esto, el Gobierno destituye pública y aparatosamente, y sin pensar bastante, á mi juicio, lo que hacía al Jefe de la Armada que está al frente de la Escuela Naval flotante, entiendo que sobren ó la autoridad del Capitán General, que dice que no tuvo importancia lo ocurrido, ó la destitución de ese Jefe. O el Gobierno cree al Capitán General, en cuyo caso no ha debido destituir al Director de la Escuela Naval ó se da el extraordinario y deplorabilísimo caso de que no da crédito á lo dicho por el Capitán General, y entonces debió destituirle, porque los Gobiernos que no tienen confianza, que no creen ni siquiera en la palabra de las Autoridades militares superiores, aun desempeñado el cargo por Jefes, como ahora ocurre, verdaderamente ejemplares, debe completar su obra, dando al país y á la Institución militar que rigen, el deplorable espectáculo de una nueva y más grave destitución.

Y por hoy no tengo más que decir.

(1) Ya lo anuncia hoy el telégrafo.

EL ASUNTO TORRES CARTAS

El fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto del Tribunal de honor formado al Ingeniero Naval Sr. Torres Cartas, ha sido como esperábamos y esperaba la opinión, completamente favorable para el distinguido Ingeniero de la Armada.

Hemos seguido todas las incidencias y trámites de este asunto con el interés que es natural en quien como nosotros tan interesados estábamos en él. Oportunamente supimos las buenas impresiones que en dicho Alto Tribunal existían en favor del señor Torres Cartas, el criterio sustentado por la mayoría de sus miembros de que el Consejo era competente para entrar en el fondo del asunto que motivó la formación del Tribunul de honor y por último ha acordado que declara nulo y sin ningún valor el acuerdo de dicho Tribunal.

Ahora aunque sabemos que existe un voto particular en el acuerdo de dicho Consejo, referente á que no se ha debido entrar en el fondo del asunto, como quiera que la mayoría ha interpretado los sentimientos de toda la opinión en España, creemos que el Ministro de Marina y el Gobierno resolverán de conformidad con este criterio.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

El Emperador de Alemania operado.

Berlín 8.

Una Nota oficial de la *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que el Emperador ha sido operado hoy de un pólipo en las cuerdas vocales. La operación ha sido practicada por el profesor Moritz Schmidt con éxito completo.

No obstante, el augusto enfermo deberá abstenerse de hablar hasta que cicatrice la llaga.

Víctima de un ataque apoplético.

Bruselas 8.

En la mañana de hoy, y durante la ceremonia inaugural de un monumento, el duque de Ursel, presidente del Senado, sufrió un ataque de apoplegía cuando se hallaba pronunciando un discurso.

Funestos accidentes.

París 8.

En Gaillón han ocurrido hoy dos funestos accidentes durante la carrera de automóviles.

El coche del mecánico Derujan, detentador del record del kilómetro, volcó en un barranco durante los ensayos y perdió su conductor la vida.

Otro coche, á consecuencia de una vuelta defectuosa se destrozó contra un árbol, resultando muertos dos de los que le ocupaban y heridos gravemente tres.

Interesante conversación con el Papa.

París 9. (7 m.)

El periódico *Le Matin* publica esta manana una interesante conversación con Su Santidad Pío X.

Según *Le Matin* el Papa deplora la campaña emprendida por Francia contra los católicos, en vez de procurar la unión estrecha entre la Iglesia y todos los partidos políticos.

La Iglesia, dice, que vive separada de las luchas políticas, desciende á la plaza publica no para cobatir, sino para afirmar su fé y reivindicar su libertad.

Termina haciendo constar que mientras los católicos gozan de todo género de libertades en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, países protestantes, en Francia, España y Austria donde la religión católica está oficialmente reconocida, la libertad de los católicos no está respetada.

Hacia la expoliación

Londres 9.

The Morning Post inserta hoy un telegrama de Washington anunciando que el presidente Roosevelt negociará con el nuevo Estado de Panamá la compra del territorio del Canal, con el derecho de defender los Estados Unidos militarmente aquel territorio.

ESTADO ACTUAL

DE

NUESTRA MARINA MILITAR

III

Los hospitales.

Preferente atención merecen estos establecimientos benéficos, y la necesidad de acondicionarlos en forma que garantice la amplitud técnica, es perfectamente notoria.

El estímulo es poderoso acicate que fomenta el estudio y obliga al desarrollo de iniciativas, al excesivo celo y reporta fraudes y beneficiosas utilidades al buen servicio, á la corporación y á la Patria.

El Director Jefe de un hospital, debe ser la exclusiva autoridad que se encomiende, el régimen, administración y Gobierno de los mismos, lógico y razonable que no descartemos la intervención natural que de derecho corresponde á la Hacienda para cuanto afecte á gastos, pero consignada en presupuesto la cifra para el sostenimiento de hospitales, compete que una Junta formada con el Director, como Presidente y los Jefes de clínica como vocales, determinen las adquisiciones que proceda efectuar durante el año económico para medicinas instrumental y herramental quirúrgico, y aun de cuanto afecte á mobiliario, ropas, efectos, etc., que estarán á cargo de un practicante conserje. Señalan esta Junta la calidad y cantidad de alimentación de los enfermos; sería la llamada á la distribución de todo el personal para servicio interior del establecimiento, y en suma tratar de distruir por reguladora ley, todo mando ó atribución resistente y que se relacione con el régimen interno y con el servicio técnico; siendo la ya citada Junta la llamada á responder en su día á las responsabilidades que puedan exigirse y afecten al orden Gobierno, higiene, dándola como queda expuesta toda su amplitud, para que llenen cumplidamente sus funciones. De suma conveniencia es romper los rutinarios moldes en que gira hoy nuestra vetusta organización.

Deben suprimirse por improcedentes, los pliegos de cargo de medicinas, que hoy existen, puesto que éstas han de regularse siempre á las necesidades de los enfermos, teniendo el prudencial repuesto que los facultativos juzguen acertado según las circunstancias.

Los instrumentos y herramientas quirúrgicas, y los aparatos profesionales que se juzguen conveniente, se tendrá encomendado á su guarda y conservación al personal subordinado que juzgue conveniente la Junta técnica de gobierno.

Se crearán unas secciones de enfermeros y personal subalterno para el servicio de salas, aseo y conservación de los diversos departamentos.

Estas secciones dependerán directamente del Director del hospital, y sólo será de la competencia suya la admisión y despido de los individuos que le compongan, previo el dictamen de la Junta.

Tendrán opción al ingreso las clases de marinería y tropa licenciada, y los que hubieran prestado servicio en hospitales civiles, con buenas conceptuaciones; se contratarán por cuatro años prorrogables por igual número, y estarán sujetos al fuero militar, pero eximidos en absoluto de todo otro servicio que sea fuera de los establecimientos que nos ocupan; su número se regulará por las convenidas necesidades de los hospitales, y se prohibirá terminantemente, todo cambio de sección; las afectas á cada Departamento serán inamovibles, y se denominarán, Sección Sanitaria de Ferrol; Sección Sanitaria de Cádiz, y Sección Sanitaria de Cartagena.

El papel hoy asignado á las Hermanas de la Caridad, desaparecerá, quedándoles única y exclusivamente encomenda la asistencia á los enfermos, sin intervención en nada que afecte á material, mobiliario, ni alimentación; tendrán sus pabellones convenientemente situados, y se le prestará todos los auxilios y cuidados que obliga la elevada y noble misión que ejercen. Como afectos á las secciones respectivas existirá un número prudencial de cocineros y criados encargados del servicio de cocinas.

Se facultará á las Juntas de Gobierno para la directa adquisición en el extranjero, ó en España, de cuanto afecte á medicinas y aparatos científicos, instrumental, y herramientas, etcétera, etc., para lo cual, librado el crédito, se pondrá á disposición de los Directores de los Hospitales que interesarán directamente de la superior autoridad del Depósito la autorización del gasto que acuerde la Junta, y una vez concedido, se librará el pago por el funcionario administrativo que ejerce funciones de ordenador, quedando libre de invertir la suma la ya nombrada junta, justificando el gasto con la factura unida al acta del acuerdo adoptado para su adquisición..

Habrá una guardia militar á las órdenes del Director del Establecimiento, y que facilitará todos los auxilios que de ella solicite, ó el que ejerza su representación durante su ausencia en el bien entendido que las funciones de gobierno interior sólo competen al Jefe del Hospital, de quien se exigirá la directa responsabilidad.

Tal es á grandes rasgos y como base lo que juzgamos conveniente para que acondicionando estos Establecimientos en forma debida, llenen satisfactoriamente las funciones que de ellos debe exigir la Marina y la Nación.

Capitán Nemo.

4-11-903.

PLAZA DE TOROS

CORRIDA DE NOVILLOS

Platerito y Corchaito.

Cartas á Rejonazo.

Más vale caer gracia que ser gracioso. Esto pensaba yo ayer tarde viendo cómo se aplaudía con entusiasmo las faenas de *Platerito* y *Corchaito*, que fueron bastante malos.

Si se aplaudía la voluntad es otra cosa; porque ambos rivalizaron en trabajar lo mejor que pudieron; lo malo fué que pudieron poco.

Los toros, en general, bueyes. Los picadores, marrando, y los banderilleros *plantando* los pares de banderillas más en el suelo que en el toro.

Platerito, en el primero desacertado, pasando por alto á un bicho que tenía la cabeza por las nubes. Al fin, sin cuadrar el toro, entró ladeado para dejar el estoque hasta la mano y trasero. Descabelló al cuarto intento, y escuchando una ovación dió la vuelta á media plaza, pues la otra media estaba desierta.

En uno de los intentos de descabello, saltó el estoque al tendido, no descabellando á algún espectador por milagro de Dios.

En el tercero, estuvo mejor con la muleta. Con el estoque dió una gran estocada. ¡Lástima que se echen fuera tan descaradamente en el momento de la reunión!

En el quinto estuvo desacertado pasando por bajo á un bicho que humillaba. Además á cada pase volvía la espalda, y volviéndola entró á matar, propinando al pobre toro muchos pinchazos hasta que aburrido se entregó al puntillero que le levantó dos veces, y sin embargo, *Platerito* fué aplaudido.

Corchaito pasó bastante mal al segundo, que se huía sin consguir sujetarle. Se tiró á matar en corto y por derecho, saliendo volteado al dejar un buen estoconazo.

También dió la vuelta á la media plaza.

En el cuarto, tras una buena faena de muleta, citó á recibir y dió una estocada á un tiempo que resultó delantera. Otra ovación.

En el sexto estuvo varias veces en peligro y dió una media estocada y varios pinchazos, oyendo, como antes, palmas.

Este mismo toro enganchó por una pierna al banderillero *Aquilita*, dándole en ella un varetazo nada más.

Don Tancredo.

No resultó la suerte en los dos toros en que se exhibió.

El segundo pasó á su lado sin verle, y el quinto se acercó á él y se marchó sin aspavientos.

Farolillo.

CUENTO

LA VENGANZA

I

Miguel Angel entraba en la vida por la puerta grande. Con veinte años, una salud de hierro, espíritu sano, corazón generoso, muchas ilusiones, y aquel enorme fortunón que heredara de su padre, no era de extrañar que Miguel Angel exclamara á menudo:—¡Qué bella es la vida!

Y la gozaba alegre, sonriente, con el alborozo de su juventud y las facilidades proporcionadas por sus millones.

Tuvo amigos solícitos; queridas supercodiciables; periódicos *sportivos* que se desvivían por anotar una frase, un detalle, un gesto del héroe; legiones de vividores que copiaban su trajes, y suspiraban con envidia por sus trenes, sus caballos y sus alhajas.

Generoso y desprendido, Miguel Angel gastaba regiamente. Su fortuna era inmensa, pero toda caja, por repleta que esté, llega á desocuparse, cuando el desorden la invade...

A los ocho años de vida fastuosa. Miguel Angel vió un día, con estupor, que estaba completamente arruinado.

II

Un ente vulgar se hubiera desesperado. Miguel Angel, bueno, confiado y generoso, juzgaba al mundo por sí mismo, y acudió á los que le rodeaban.

La historia eterna se repitió.

Los amigos le volvieron las espaldas; las queridas le abandonaron; la legión de vividores, con la ruina de Miguel Angel, juzgó cursis y despreciables aquellos trajes que tanto le entusiasmaran antes; los carruajes, los caballos, las alhajas, los cuadros, los tapices, todo pasó á manos de los acreedores.

Miguel Angel sintió angustia en el corazón, y ante tanta bajeza, aquel niño de veintiocho años consideró fríamente la vida.

III

Era un caracter adormecido por los millones.

Reaccionó. Hasta entonces, más que vivir, había vegetado *brillantemente*. Era preciso vivir, y vivir con dignidad del esfuerzo propio.

Aquel millonario de la víspera, que nunca había hecho nada serío, afrontó con valor el problema pavoroso de la vida.

Pocas ilusiones le quedan. El noble muchacho intentó, empero, una reconciliación con el mundo que tanto lo había adulado y explotado...

Recurrió á banqueros, que de su mesa disfrutaron; á directores de empresas, fundadas en parte con su dinero, y con senci-

---

En el primer caso se protegia á la artillería y á los combatientes á costa del riesgo del buque, en el otro á la inversa se salvaba el buque á costa de las baterías y sus sirvientes; y hay que advertir que el sistema inglés no gozaba favor entre los Oficiales de su Armada, mucho más con el ejemplo real y positivo de haber dado la voltereta uno de sus mejores acorazados, por el choque de otro en su parte de proa; pero sus ingenieros les hicieron tragar tales corazas centrales, hasta que consiguieron que fuera suplantado el Director General de construcciones que sostenía el criterio de esa defensa central.

Realmente había razón para eso, pues en el intermedio hicieron su aparición los cañones de tiro rápido, y ese destrozo de las extremidades, que al principio no era más que una presunción, se convirtió en un riesgo no sólo inmediato y positivo, sino hasta probable.

Voy á presentar las proyecciones de tres tipos: uno inglés, otro francés y otro italiano, cuyos ingenieros han sido los primeros del mundo, y siguen llevando la delantera en todas las iniciativas marítimas, pues el tipo que voy á presentar es el aceptado hoy por Inglaterra, del mismo modo que antes siguió el tipo *Lepanto*, el *Duilio*, el tipo *Garibaldi* y hoy ha aceptado sus últimas ideas, defendiendo la flotación y subiendo el reducto ya con baterías corridas, ya con casamatas sobre la cubierta principal. En este intermedio también aparecieron las cubiertas protectoras ó sea una cubierta acorazada colocada á la altura de la flotación; en general también bajo dos escuelas principales, la una favorable á la cubierta casi horizontal y sobre el canto alto del blindaje, y la otra en forma de tortuga, viniendo á buscar el canto inferior de las planchas de coraza del costado.

(*Se presentaron proyecciones del «Renown», «Pelayo», «Vittorio Emanuele», y secciones del «Majestic» y Royal Sovereing).*

Las cubiertas horizontales tienen la ventaja que como los espacios que dejan son más regulares, son mucho más aprovechables, y que las granadas que revienten encima no cogen nada de lo de la parte inferior, pero en cambio si un proyectil atraviesa la coraza del costado se va de rondón á la máquina, calderas ó pañoles sin pedir permiso á nadie; en cambio en las cubiertas inclinadas después de pasar el proyectil el costado encuentra un nuevo blindaje y como en el esfuerzo para pasar el primero hay que suponer que se ha roto ó que ha consumido su principal energía es de suponer que la cubierta lo detendrá, menos en aquellos tiros excepcionales y de fortuna que casi entran en el terreno de la casualidad, dado que á la guerra no puede irse sin correr algún riesgo.

Las cubiertas protectoras no se construyen de acero endurecido como las corazas de los costados, y sus espesores han sido en general de cinco centímetros en la parte horizontal y 75 mm. en las inclinadas, menos en aquellos buques cuya defensa única está confiada á esa cubierta. como en nuestro crucero *Carlos V* en que es bastante mas importante.

En 1880 los ingenieros italianos, que repito han sido indudablemente de los de más iniciativa y de más éxito en la época moderna, produjeron los dos tipos extraordinarios del *Italia* y *Lepanto* de 14.300 toneladas, solamente protegidos por las cubiertas blindadas y acorazadas brazolas y chimeneas además de una formidable barbeta de 50 centímetros para el emplazamiento de los cañones, pero cuyos tipos no fueron imitados; y no solo así el *Garibaldi* y *Vittorio Emanuele III* en que seguramente el peso de la coraza es en el que se halla mejor repartido de cuantos buques existen á flote, consistiendo en unas fajas alrededor de la flotación, del mayor grueso posible que en estos últimos buques es de unos 25 centímetros de acero harveizado equivalente á unos 80 centímetros de hierro forjado, con una cubierta acorazada que llega á 10 centímetros en algunos sitios. El blindaje en la parte central sube hasta la base de la batería de las que hablaré cuando me ocupe de los cañones, y cuya distribución de coraza con pequeñas diferencias y tomado de los italianos es la última palabra de esta cuestión.

Para que se forme idea de cuanta atención prestan todas las naciones á la cuestión de protección voy á dar algunos datos. Entre costado y cubierta, el nuevo acorazado inglés *King Edward* tiene la formidable protección equivalente á 76 centímetros de hierro forjado; el acorazado francés *Republique* llega al formidable espesor de equivalente 88 centímetros de hierro forjado; el acorazado ruso *Borodino* y el alemán *Wittebach* el equivalente á 79, se entiende en la parte central en lo que defiende de la máquina y calderas.

Desgraciadamente, como he dicho antes, la coraza no se ve, es un objeto absolutamente deslucido, tapado por la pintura lo mismo puede ser una magnífica plancha de acero niquel que un trozo de hoja de lata en cambio su coste va aproximándose al del 50 por 100 del total del buque, así que no es extraño que el romanticismo de luchar á pecho descubierto y de relevar los muertos por otros vivos que esperasen debajo cubiertas blindadas á que los llamaran arriba para emprender su camino á la eternidad, haya encontrado un apoyo inmenso; irresistible, entre los contribuyentes, entre los constructores de máquinat que en todos los países del mundo tienen voz y voto en los Parlamentos, en los protectores de los astilleros particulares y oficiales para quienes el dinero que se gasta en coraza son jornales de menos de la localidad, todos sosteniendo ese crasísimo pecado nacional, que no combate ciertamente hoy, pues en la prensa profesional científica llevo años de combatir igual error, y en prueba de ello voy á leeros dos líneas de un artículo mío escrito nada menos que el 5 de Febrero de 1885 en que las circunstancias han demostrado que actué de profeta de desventuras, con la inmensa desgracia de acertar y en cuyo escrito refiriéndome á los buques que se estaban construyendo contra la opinión de la verdadera Marina decía:

«Nuestras construcciones no van acordes con las de las demás naciones... 17 buques lo más nuevo y mejor de la flota, sin contar los cañoneros, que representan 22.727 toneladas en llegando la ocasión tendrían la probalidad de perecer al primer balazo.»

¡¡Y así ha sido!!

Claro es y repito por centésima vez lo que este ilustrado público militar sabe mejor que yo, que á la guerra no se puede ir sin correr riesgos, y en ello estriba la argumentación de los amigos de los pechos de granito, diciendo que ya que no puede llegarse á la invulnerabilidad mejor es no tener nada, cuando aunque no sea posible soñar en tal invulnerabilidad, se va á buscar la protección eficaz contra el 99 por 100 de los proyectiles; y si al uno por ciento restante se le agroga otro crecido tanto por ciento de probabilidad de no ser herido en sitio vital, se viene por el contrario á la conclusión de la inmensa ven-

llez les pidió una colocación modesta «para vivir».

Se la negaron, y hasta uno de los judíos, senador, personaje, escandalizado de la *audacia*, exclamó iracundo, ¡Habráse, visto perdido! Derrochó su dinero y ahora quiere chuparme el mío.

Miguel Angel recorrió el tremendo *vía crucis* de los deheredados y después de pedir mucho y de implorar más, logró que le dieran una plaza de portero en un barrio apartado de la ciudad bulliciosa.

IV

Cinco años llevaba nuestro héroe en tan humilde empleo, cuando la fortuna—caprichosa y voluble como mujer—tocóle otra vez con su mágica varita, en forma de herencia, que le dejaba el tío de América de todos los cuentos.

En el alma de aquel hombre que había sufrido resignado su enorme caída en la escala social; de aquel carácter fundido en el yunque de la desgracia; de aquel ser dominado por el desprecio que le inspiró la sociedad ruin, que lo explotó millonario y lo desdeñó insolvente, surgió del corazón al cerebro, haciendo presa en su voluntad, un deseo imperioso: ¡la venganza!

La *bestia*, que todos llevamos dentro, se despertó terrible é imponente; y al tomar el desquite, hízolo con fiereza.

V

¿Qué ideó Miguel Angel? ¡Algo original, maquiavélico, que le permitió, vengándose, reconquistar su perdida fortuna.

Conocía todo el fango que encierra la sociedad que le mimara rico; y el estrujado, á su vez, la estrujó.

VI

En espléndido edificio, ataviado con *confort* y lujo, instaló lo siguiente:

En la planta baja, una casa de prestamos. En la intermedia, *juegos*. En el tercero conciertos, bailes, restaurant, etc., etc.

Nadie que en la casa entrara salió nunca con un duro en el bolsillo.

¡Todo, todo iba á parar á la caja de Miguel Angel!

La inmensa muchedumbre que allí jugaba, *bajaba* ó *subia*, según los caprichos de la fortuna. El que realizaba utilidades en el juego, subia, y alegremente, entre copas de champán y escenas orgiásticas con hermosas mujeres, dejaba su dinero con la despreocupación con que se gasta el ganado con los naipes. Si era un perdidoso, bajaba y allí los empleados de la casa de préstamos le ofrecían diaero, que era aceptado sin discutir, firmando dócilmente las más ruinosas transacciones, con la ceguedad del jugador que ha perdido, obsesionado por el deseo imperioso de hallar el modo de *continuar la partida*.

¡Cuántas fortunas, cuántas honras se hundieron en aquella casa!

Miguel Angel saboreaba lentamente su venganza, á la par que se enriquecía de nuevo.

Conocedor de la miseria humana, la explotaba, vengándose de la ingratitud con que le trató la humanidad, con él egoista y feroz en sus más tristes días.

.....

Y aquella extraña casa ostentaba en su espléndido frontispicio las soberbias palabras del Dante:

¡Lasciate ogni speranza!

Diego-Diego.

Las elecciones minicipales

EN MADRID

El retraimiento de los republicanos, quitó todo el interés á las elecciones en esta capital. No hubo lucha, ni se registraron en los colegios incidentes ruidosos.

Tampoco fué muy grande la concurrencia de electores.

Segun los datos oficiales, han sido elegidos Concejales por Madrid los siguientes candidatos, por los votos que se indica:

Centro.

D. Joaquín Ruiz Jiménez (liberal)	3.103
D. Carlos Prast (conservador)	2.339

Congreso.

D. Venancio Vázquez (liberal)	3.420

Buenavista.

Señor Conde de Mejorada (conservador)	3.011
Señor Suárez Inclán (liberal)	2.253

Universidad.

Señor Barón de Monte-Villena (conservador)	1.397
D. Antonio Tomás Pró (liberal)	1.162

Hospicio.

D. Luis Ortega Morejón (conservador)	2.539

Hospital.

Duque de Montellano (liberal)	2.797
D. Ricardo del Aguila (canalejista)	2.772
D. Manuel Salvador (independiente)	1.018

Latina.

D. Pedro Díez y González (conservador)	3.891
D. Juan Jesus de Díez Vicario (liberal)	3.818
D. Rufino Beltrán y Escolar (canalejista)	3.716
D. Alfredo Fischer (socialista)	1.470

Inclusa

D. Miguel Lorenzale (conservador)	2.733
D. Juan Correcher Pardo (romerista)	2.730
D. Valentín Castillo Buendia (canalejista)	2.727
Sr. Paz (conservador é independiente)	1.751

Palacio.

D. Alvaro de Blas (conservador)	4.174
D. José Pedro Díaz Agero (conservador)	4.050
Conde de Alpuente (conservador)	2.909
D. Leopoldo Cortinas (liberal)	3.193

EN PROVINCIAS

Aunque todavía son incompletos los datos recibidos de provincias acerca del resultado de las elecciones, las que ya se tienen bastan para comprender que los republicanos, no obstante sus temores de que el Gobierno interviniera en la lucha para sacar triunfantes á sus candidatos, han conseguido en provincias, un triunfo muy halagueño aunque acaso no tan grande como el de las pasadas elecciones.

Ultimas noticias oficiales.

El Ministro de la Gobernación continuaba esta madrugada en su despacho oficial recibiendo las noticias que los gobernadores civiles de las provincias le remitían del resultado de las elecciones.

He aquí los datos que el Sr. García Alix facilitó á la Prensa, referentes, todos ellos, á las capitales:

Alicante: 17 monárquicos.
Albacete: 15 monárquicos y 7 republicanos.
Almería: 15 monárquicos.
Avila: 8 monárquicos y 2 republicanos.
Badajoz: 7 monárquicos y 4 republicanos.
Baleares: 8 monárquicos y 12 republicanos.
Barcelona: faltan datos concretos.
Burgos; 9 monárquicos, 2 carlistas y 4 republicanos.
Cáceres: 8 monárquicos y 2 republicanos.
Cádiz: 14 monárquicos y 6 republicanos.
Castellón: 4 monárquicos y 8 republicanos.
Ciudad Real: 11 monárquicos.
Córdoba: 23 monárquicos.
Coruña: 7 monárquicos y 14 republicanos.
Cuenca: 9 monárquicos y 1 republicano.
Gerona: 6 monárquicos y 3 republicanos.
Granada: 19 monárquicos y 3 republicanos.
Guadalajara: 7 monárquicos y 2 republicanos.
Guipúzcoa: 9 monárquicos y 6 republicanos.
Huelva: 6 monarquicos y 7 republicanos.
Huesca: 8 monárquicos y 1 republicano.
Jaén: 10 monárquicos y 2 republicanos.
León: 5 monárquicos y 4 republicanos.
Lérida: 4 monárquicos y 8 republicanos.
Logrono: 4 monárquicos y 6 republicanos.
Lugo: 12 monárquicos.
Murcia: 25 monárquicos.
Navarra: 7 conservadores, 2 carlistas, 3 integristas y 1 obrero.
Palencia: 7 monárquicos y 4 republicauos.
Salamanca: 4 monárquicos y 5 republicanos.
Pontevedra: 13 monárquicos.
Segovia: 8 monárquicos y 3 republicanos.
Soria: 4 monárquicos y 3 republicanos.
Tarragona: 7 monárquicos y 7 republicanos.
Toledo: 5 monárquicos y 6 republicanos.
Valladolid: 17 monárquicos y 3 republicanos.
Vizcaya: 1 liberal, 8 republicanos, 4 socialistas y 4 nacionalistas.
Zamora: 6 monárquicos, 3 carlistas y 2 republicanos.
Orense: 10 monárquicos.
Zaragoza: 5 monárquicos y 10 republicanos.

De Valencia se recibieron datos incompletos, según los cuales en seis distritos habían obtenido los monárquicos siete puestos contra seis los blasquistas.

En Sevilla llevaban mayoría los monárquicos en diez distritos.

EL PLEBISCITO DE LOS REPUBLICANOS

Los centros electorales habilitados ayer por los republicanos para recoger firmas para el plebiscito que dirigen aquellos al Sr. Salmeron estuvieron todo el día muy animados.

En algunos centros se presentaron delegados de la Autoridad exigiendo conocer el encabezamiento de los pliegos en que se inscribían los pliegos, motivando esto algunos incidente sin importancia.

Cuenta el *Heraldo* que de un grupo de republicanos situados cerca de la plaza de toros, en que se recogían firmas para la protesta, un tejero llamado Sixto Gómez, no encontrando allí tintero con que firmar, sacó del seno descomunal navaja, se dió un tajo en la muñeca izquierda, y entre las aclamaciones de los concurrentes, firmó el documento con su sangre.

Cálculase que dicho documento llevará una 95.000 firmas, sobre poco más ó menos.

Los pliegos han sido remitidos al domicilio de la Junta municipal de Unión republicana, cuya comisión ejecutiva se encargará de entregarlos, encabezados por el documento al señor Salmerón.

ACADEMIA
DE
CAPITANES Y MAQUINISTAS MERCANTES

En los últimos exámenes verificados en el Departamento marítimo de Cádiz, fueron examinados para Capitanes mercantes, los pilotos:

D. Gregorio Peñafiel.
D. Eduardo Larrañaga.
D. Carlos Eguía.
D. Bartolomé Bosch.

Habiendo obtenido la nota de *sobresaliente* los dos primeros, y la de *bueno* los dos últimos.

Estos alumnos son procedentes de la Academia de Capitanes y Maquinistas mercantes que en la ciudad de San Fernando dirige el Ingeniero Sr. D. Juan Carbó, á quien felicitamos, como también á dichos alumnos por el brillante resultado obtenido en estos exámenes.

Salvamento de náufragos

Noviembre 6.

Desde la Coruña.

La Junta de Salvamento de Náufragos de esta capital, sigue haciendo activos trabajos para conseguir el perfeccionamiento del personal que tiene á sus órdenes con objeto de que éste sea completo y no pueda cogerle desprevenido un siniestro.

El bote-salvavidas insumergible llegará uno de estos días de Barcelona, donde fué construído, y para entonces se aguarda el comenzar los ejercicios de navegación.

Los de lanzamiento de cohetes «Spandan» por medio del tubo lanza cabos, vienen dando hasta ahora un satisfactorio resultado.

Hoy se reanudarán estos ejercicios.

Comenzarán las nuevas pruebas á las cuatro de la tarde, bajo la dirección del inteligente inspector de la Sociedad de Salvamento de Náufragos D. Darío Laguna.

El tubo lanza-cabos se empleará en la zona del puerto á espaldas de la caseta que frente á Santa Catalina posee dicha corporación, y desde allí se dispararán varios cohetes á un balandro que se situará en aquellas inmediaciones.

Para que asistan á presenciar dicho simulacro fueron invitadas ayer las autoridades y distinguidas personas de esta capital.

***

7 Noviembre.

Las pruebas de ayer.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificaron los anunciados ejercicios de práctica organizados por la Sociedad Salvamento de Náufragos, de esta capital.

A presenciarlos concurrieron, entre otras distinguidas personas, el Gobernador civil, Comandante de Marina y los Sres. Anglada, Roca, Feijóo, Aznar, Tejero, Varela Portal y Castillo.

El Sr. Laguno dirigió los trabajos luchando con las naturales deficiencias del personal encargado de las maniobras, el cual trabajaba ayer por primera vez.

El cohete Spandan fué lanzado á unos 600 metros de distancia, cayendo sobre el pailebot *Bienvenido*, que manda el Capitán D. Adolfo Vidal, el cabo que establece las comunicaciones con tierra.

Una vez presa á bordo la cuerda se tendió un grueso calabrote, que fué atado á uno de los palos del barco, y por él se mandó al *Bienvenido* la cesta salvavidas en donde se recogen los náufragos.

La maniobra duró hora y media.

Estas prácticas, que son indudablemente beneficiosas realizadas con prontitud y después de corregidas algunas pequeñas deficiencias, fácilmente subsanables, continuarán efectuándose frecuentemente.

Así debe ser, para que el personal se adiestre; y no hora y media, sino minutos contados se emplee en lo sucesivo en cualquiera de las operaciones hechas ayer, que, por lo elementales, no admiten tropiezo.

De esta suerte, el público, que ayer desfiló mohino, prestará indudablemente á la filantrópica Institución el cariñoso apoyo que de todas veras merece.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 9 de Noviembre.

Abre la sesión á las tres y veinte el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los señores conde de San Bernardo, Santos Guzmán y Gasset.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el conde de Casa Valencia pregunta si el Gobierno piensa conducir á Tánger á los moros que se han refugiado en la plaza de Melilla.

El Ministro de Estado contesta que, en efecto, ya se ha indicado al representante del Sultán en Tánger la conveniencia de que envíe barcos para que recojan á los fugitivos, pero que todavía no ha resuelto nada dicho representante.

El Vicealmirante Cervera ruega al Ministro de Marina envíe á la Cámara el expediente instruído con motivo del incidente ocurrido en la Escuela Naval, que ha motivado la suspensión de su director.

Los Sres. Danvila y marqués de Soto Hermoso hablan de asuntos de escaso interés, contestando el Ministro de Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados en votación definitiva tres proyectos de ley de carreteras.

Reanúdase la interpelación del Sr. Espejo sobre las mejoras que conviene llevar á cabo en los servicios agronómicos.

El Sr. Ibáñez de Lara interviene en el debate para alusiones.

CONGRESO

Sesión del 9 de Noviembre.

Abrese á las dos y cuarenta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Romero.

Léese y se aprueba el acta de la anterior.

(En el banco azul los Sres. Alix, Villaverde y General Martitegui).

Las tribunas animadísimas predominando el bello sexo.

En los alrededores del Congreso, y frente á la puerta principal de él, hay multitud de curiosos en actitud expectante.

También abundan los Agentes de Policía y Guardias de Seguridad.

En los pasillos del Congreso muchos diputados hacen augurios sobre lo que podrá pasar en la sesión de esta tarde. Todos comentan el triunfo de los republicanos, aunque los Diputados monárquicos afirman que aquel es todavía discutible.

La expectación es grandísima.

El Ministro de Marina contesta á las preguntas que le hizo el Conde de Torre Vélez en la sesión del sábado diciendo que traerá á la Cámara el expediente relativo á la novatada de que fué víctima un alumno de la Escuela Naval.

El Ministro de la Guerra dice, contestando á una pregunta del Sr. Azcárate, que, efectivamente, concedió licencias á algunos Oficiales del Ejército por causas circunstanciales.

El Sr. Morayta pregunta al Ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del Gobernador en el día de ayer, cometiendo los actos de que se hace eco la prensa, contra los republicanos, en el Centro de la calle de la Encomienda y en otros Centros.

El Ministro de la Gobernación contesta que, con efecto, aprueba todos los actos del gobernador á que se refiere el Sr. Morayta.

Este pregunta en virtud de qué artículo de la ley pueden el gobernador y sus agentes tratar de atropellar á los reunidos, inmiscuyéndose en actos que no competen al Gobierno.

Dirige acerbas censuras contra la policía, citando sus tropelías.

Rectifica el Sr. García Alix y dice que la ley autoriza á las autoridades para intervenir en todas las reuniones.

Afirma que es distinto el manifiesto republicano publicado al que llevaron, para que lo autorizara el gobernador.

Vuelve á rectificar el Sr. Morayta y dice que ha jugado á los despropósitos al contestarle, lo mismo que aquél que preguntó á una señorita los años que tenía, y le contestó que le gustaban mucho los nardos.

El Sr. Muro pregunta al Ministro de la Gobernación qué impresión tiene acerca del resultado de las elecciones verificadas ayer en toda Espapaña. (Expectación.)

El Ministro de la Gobernación contesta que el Cobierno tiene la impresión que produce el triunfo de la candidatura monárquica en la casi totalidad de España. (Rumoaes y risas).

El Sr. Muro anuncia una interpelación sobre este asunto, y dice que la opinión del Ministro se contradice con la realidad.

El Sr. Alix contesta aceptándola y repite que el triunfo es de la monarquía.

El Sr. Pí formula un ruego al Ministro de la Guerra.

El Sr. Azcárate dirige preguntas al Ministro de Hacienda acerca de los presupuestos.

La minoría republicana presenta una proposición incidental reproduciendo la discusión acerca de la conducta de la Junta municipal del Censo en la designación de Interventores.

El Sr. Morayta insiste en sus argumentos sobre la ilegalidad de sus actos, y trata de demostrar que deben ser anuladas las elecciones verificadas ayer en Madrid.

Anuncia al Gobierno que apelará la minoría republicana á todo género de recursos para conseguir la anulación de las elecciones.

Alude á Ruíz Jiménez y Vincenti.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que la Junda procedió con arreglo á la ley.

El Sr. Marqués de Lema se sincera de los cargos que en distintos discursos hízole el señor Morayta, pero sin deshacer ni demostrar lo cotrario do lo que le han acusado.

El Sr. Ruíz Jiménez refiere lo ocurrido en la Junta Municipal del Censo, y dice que, si no hubo avenencia, fué por intransigencias de los republicanos, que á toda costa querían luchar, no por otros intereses, según manifestó el señor Dorado, que los de implantar la República.

El Sr. Morayta replica no fué premeditada la actitud adoptada por los republicanos en la junta municipal.

El Presidente le retira violentamente el uso de la palabra, á pesar de las protestas de la Minoría.

El Sr. Salmerón, con gran energía, dice, dirigiéndose á Romero Robledo: Aseguro á S. S. que no viviremos en paz.

Entrase después en el

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos.

Pónese á votación la totalidad del Capitulo 26. (Sigue la obstrucción).

Pónese á discusión el Capítulo 27, combatiéndolo en su totalidad el Sr. Muro.

Contéstale el Sr. García Alix.

Se vota el art. 1.º del mismo Capítulo.

Pónese á discusión el Capítulo 28, impugnándolo el General Suárez Incián.

Contéstale García Alix, y queda aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

El viaje de Don Alfonso.

Lisboa 9.

Continúan los preparativos para la recepción del Rey de España.

La Cámara municipal tiene ya preparado su Libro de Oro, tan rico como artístico, que inaugurará el Monarca con su firma en solemne sesión, en la que se cambiarán los discursos propios del caso.

En la plaza del Marqués de Pombal está ya terminado el Pabellón Real para presenciar los fuegos artificiales.

Ya está muy adelantada la iluminación eléctrica y de gas que ha de lucir durante las fiestas.

Ya se sabe oficialmente que el tren real llegará á la estación del Rocío el 10 de Diciembre á las tres de la tarde. El ceremonial completo de la recepción está ya fijado. El Rey regresará á España el día 16.

Protesta del Gobierno colombiano.

Washington 9.

El Gobierno colombiano ha dirigido una protesta al Secretario de Estado contra la actitud de los Estados Unidos en el asunto de Panamá.

Suicidio de un Ministro.

Nápoles 9.

El Sr. Rosano, Ministro de Hacienda en el Gabinete que se constituyó el día 3, se ha suicidado la noche última, disparándose un tiro de revólver.

Intransigencias de la Sublime Puerta

París 9.

Las observaciones dilatorias y negativas de la Sublime Puerta á las reformas exijidas por Austria y Rusia tienen cierto valor por hallarse fundadas en las desconfianzas que ha hecho nacer en algunos gobiernos la excesiva intervención que los dos imperios quieren tener en la policía de Macedonia. Acaso piensan los gobiernos que Austria y Rusia han ido demasiado lejos y que lo que reclaman supone una especie de con dominio en aquella región.

La ex-princesa de Sajonia.

Lyón 9.

La ex princesa de Sajonia se encontraba ayer y anteayer en esta población con su madre la gran duquesa de Toscana, la princesa sigue habitando el palacio de San Victor cerca de Amplepuis.

Son, pues, inexactos los rumores que han circulado respecto á dicha princesa.

La salud del Emperador.

Berlín 9.

El parte médico de la salud del Emperador dice que la inflamación producida por la operación quirúrgica ha disminuído. El aspecto de la parte operada es satisfactorio. Sin embargo, la curación de la herida exigirá unos ocho días de cuidados.

El estado general del Emperador es bueno.

Socorros á los macedonios.

París 9.

El Emperador Francisco José ha entregado 50.000 francos para socorro de los macedonios refugiados en Bulgaria.

La cuestión de Panamá.

París 9.

El movimiento separatista de Panamá ha hecho recordar al mundo diplomático ser ya la vez tercera que proclama su independencia. En 1841 y 1857 ocurrió lo mismo; pero la situación independiente de Panamá fué ambas veces de muy escasa duración.

Pío X y su primer Consistorio.

Roma 9

En la mañaua de hoy Su Santidad ha celebrado su primer Consistorio. En él pronunció una alocución en latín de carácter completamente religioso. Parafraseando su Encíclica manifestó que la Iglesia no es enemiga ni del progreso ni de la ciencia y terminó haciendo un elogio de los nuevos Cardenales Sr. Merry del Val y Obispo de Padua.

Confirmó también el nombramiento de Obispos de Mónaco y de Harlem.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Conferencias.

Esta mañana conferenció con el Ministro de Marina el Capitán General del Departamento de Ferrol Sr. Viniegra.

La entrevista se prolongó unos quince minutos, y supónese que en ella se trató del incidente ocurrido en la Escuela Naval.

Momentos después de retirarse el Sr. Viniegro celebró el Ministro una nueva conferencia con el ilustre Vicealmirante señor Cervera.

El Ministro de Marina.

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha hecho el señor Ministro de Marina satisfactorias y muy elocuentes manifestaciones, contestando á las preguntas que en la sesión anterior le dirigió el señor Conde de Torre Vélez.

Ha manifestado el Sr. Cobián que el proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para satisfacer las atenciones que deja en descubierto el vigente presupuesto de Marina, se presentará muy en breve á las Cortes, y por lo que respecta al incidente de la Escuela Naval, ofreció remitir á la Cámara el expediente relacionado con este asunto.

Las manifestaciones del Sr. Cobián han sido muy bien acogidas por la Cámara.

En la Presidencia.

El señor Ministro de Marina conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno en la Presidencia.

El debate político.

Esperábase que hoy por la tarde explanarían los republicanos el debate político en el Congreso, y esto llevó á la Cámara desde primera hora gran concurrencia de representantes del país.

Estos sufrieron una gran decepción, pues en la sesión de esta tarde, salvo una ligera escaramuza de que damos cuenta en el extracto, no ha ocurrido nada saliente.

El debate ha sido aplazado hasta mañana, y será inciado por el elocuente Diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Espéranse con motivo de este debate grandes acontecimientos políticos y aun cuando éstos por múltiples razones no lleguen á realizarse, está fuera de toda duda que tendrá gran trascendencia.

Los republicanos pretenden que á esta discusión se dediquen tres horas diarias, pretensión á la que no está dispuesto á acceder el Sr. Romero Robledo en tanto que dicha minoría persista en su campaña obstruccionista.

NOTICIAS

Al comenzar esta mañana nuestra cuotidiana tarea, sorprendionos dolorosamente la triste noticia de haber fallecido durante la madrugada el joven D. Antonio Muñoz Arranz, hijo del bibliotecario de Marina D. Victoriano.

Era el finado un ilustrado Perito agrícola, que accidentalmente se hallaba empleado en el Ministerio de Marina, en cuyo centro se había captado generales simpatías por su excelente carácter, aplicación y honradez.

A toda su afligida familia y muy especialmente á su padre y á su hermano D. Quintín, empleado en la Administración de este periódico, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento y les deseamos la necesaria resignación para sobreponerse á tan irreparable y dolorosa desgracia.

Ayer, con motivo de la solemnidad del día, se celebró capilla pública en Palacio.

A dicho acto asistieron S. M. el Rey, que vestía el uniforme de gala de Capitán general. Su Majestad la Reina y SS. AA. las Infantas María Teresa é Isabel.

Entre la comitiva figuraban los duques de Bailén, Almena Alta, la Victoria, Sotomayor, Marqués de Comillas, Romana, Santa Cristina, Castromonte, Corvera, Pacheco, de Castelar, Condes de Aguilar de Inestrillas, Cabra, Sallent y muchos más.

A la salida de la capilla, el público, que llenaba las galerías, saludó respetuosamente á Sus Majestades.

El Gobernador de Barcelona telegrafió anoche participando que en la escalera del Gobierno un detenido agredió á la Guardia civil, y por esta causa fué puesto á disposición de la autoridad militar.

Un despacho de Almería dice que en Subran hubo una inundación que produjo grandes destrozos, arruinando á los labradores.

El Gobernador de Gerona dice que ayer se declararon en huelga, los descargadores del ferrocarril de Port-Bou, pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Los empleados del Tribunal de Cuentas, con sueldo de 1.000 pesetas anuales, están gestionando que sean suprimidas las asignaciones que en la actualidad disfrutan, sustituyéndolas con sueldos mínimos de 1.250 pesetas.

Continúa decreciendo notablemente la epidemia variolosa, no excediendo de 10 á 15 individuos los atacados en estos últimos días.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 40
Idem próximo	77 35
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 25
» E, de 25.000 » »	77 25
» D, de 12.500 » »	77 25
» C, de 5.000 » »	77 30
» B, de 2.500 » »	77 30
» A, de 500 » »	77 30
» G, y H de 100 y 20[illegible]	00 00
5 por 100 *amortizable*	97 45
5 por 100 *amortizable.—Cu[illegible] provles*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	480 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 90
» » al 4 por 100	100 60
Compañía Arrend.ª de Tabacos	000 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem id. id., obligaciones	000 00

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 80,65
3 por 100 francés 98,32.
LONDRES 9.—Exterior Español 80,87

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3[4.—Mariucha (estreno).

Comedia.—A las 9.—La cuerda floja.—El secreto de Polichinela.

Princesa.—A las 8 y 1[2. -La castellana.

Zarzuela.—A las 8 y 3[4.—Lola Montes.—La alegría de la huerta.—Venus-salón.—El duo de la africana.

Price.—A las 9.—Mis Helyet.

Apolo.—A las 8 y 1[2.—El terrible Pérez.—Las mujeres.—El barquillero.—Los borrachos.

Moderno.—A las 8 y 1[2.—Los nenes.—Los granujas.—La tremenda.—La camarona.

Lara—A las 8 y 3[4.—La primera verbena. Ciencias exactas.—El automóvil.—Segundo acto de la misma.

Novedades.—A las 8 y 3[4.—Rocambole.

Romea.—Grandes espectáculos en los que toman parte artistas españolas y extranjeras.

Salón de actualidades (Alcalá, 4).—Copelia y bailes españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑ A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid

PRESILLAS tejidas

con patente de invención,
para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE

Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMÁTICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

ESTERILIDAD APARENTE

Las señoras conceptuadas infecundas pueden con seguridad tener hijos.

..... Al maravilloso CONCENTRADOR, en el que ha demostrado su autor excepcionales aptitudes en el arte que cultiva, debo significar mi alto aprecio por los excelentes resultados obtenidos en las clientes á quienes se lo he recomendado, que permiten tener gran confianza en él cuando se trata de mujeres que á causa de ciertas dislocaciones de la matriz no pueden ser madres y que probablemente lo serían con el empleo de este cómodo y científico invento.

Como quiera que las más notables personalidades médicas, incluso las Reales Academiats, hayan citado con encomio los inventos Ramón, resultará siempre pálido cuanto diga.—28 Junio 1903.—Dr. J. FALP PLANA, *Miembro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.*

El autor, D. Pedro Ramón (Despacho: CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA) envía gratis el opúsculo que trata de esta maravilla, y los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se hallará en MADRID: recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el HOTEL ORIENTE (Arenal, 4).

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Aricultura, Ferrocarriles, Tranvias, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

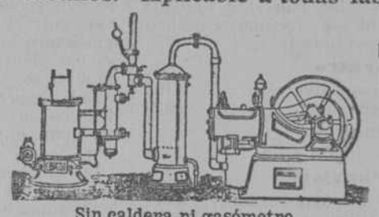

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm,* aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y tinte.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y croscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

Aceite del doctor BARRINAT

de la Habana, para las canas

Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

EL ESCUDO DE BARCELONA

Completo surtido en ropas hechas para caballero y niños con precios económicos y fijos
Depósito exclusivo de los chaquetones y rusos de Palma de Mallorca,

PRECIADOS, 21 Y 23